

ACTA de la ASAMBLEA PODEMOS PATERNA del 7 de enero de 2019.

Lugar: Sede Podemos Paterna C/ Maestro Canós 16

Fecha: 7/1/2019.

Inicio: 19:48 h.

Asistentes: 17 personas.



Orden del día: 1- Lectura y aprobación actas anteriores

2- Primarias municipales.

3- Confluencias.

4- Consell de la Dona.

5- Alegaciones PORN.

6- Cargos GESPA.

7- Programación actividades en sede.

8- Estado de finanzas en Podemos Paterna.

9- Redes y campaña.

10- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Acta del 13 de diciembre de 2018: En primer lugar una compañera pregunta por el resultado de la votación de los enlaces comarcals Juanen y Toni, ya que no se especifica en el acta, siendo los siguientes resultados: 13 votos a favor, 4 abstenciones y 0 en contra. También se plantea que los nombramientos de los últimos miembros integrantes del Equipo Ejecutivo Municipal, Amparo, Juan Carlos y Mónica, debería votarse en la Asamblea a propuesta del Secretario General.

También se debe añadir en acta la votación del responsable de la sede, que fue Toni con 9 votos frente a Juan Carlos con 7 votos.

Queda aprobada el acta del 13 de diciembre con estas modificaciones por 14 votos a favor y 3 abstenciones.

Queda el acta del 18/12 pendiente de aprobación.

Punto 2. Se informa que del 16 al 19/1/2019 se activa la web de Podemos para que se apunte todo aquello que lo deseé, requisito para participar en las primarias. El SG propone elaborar un mail para animar a los inscritos, que será consensuado como viene haciendo. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Como las votaciones pueden ser telemáticas o presenciales, se vota a favor de solicitar votaciones presenciales con 14 votos a favor, 2 en contra (a favor de telemáticas) y 1 abstención.

Punto 3. Las confluencias están bloqueadas desde autonómico por lo cual, de momento, no hay negociaciones posibles, por lo menos con IU. Se barajan otras opciones.

Punto 4. Una compañera pregunta si Podemos Paterna está en el Consell de la Dona, a lo cual se le responde que se está asistiendo a todos los actos, que solo en una ocasión se faltó y fue por causas de fuerza mayor, que previamente se avisó por telegrama, que se han elaborado propuestas para

entregar en la concejalía correspondiente, y que están en posesión de otra compañera del círculo.

Punto 5. Se explica la reunión del grupo municipal con los integrantes de la comisión de alegaciones, trabajos encargados y a la fecha realizados, a falta de posicionar las fotos hechas sobre mapa y realizar más fotos en otras áreas.

Punto 6. Toma la palabra el SG para anunciar que presentó la dimisión como vicepresidente segundo de GESPA, y presenta ahora su dimisión como consejero de administración de esta empresa. Así, el cargo de consejero queda pendiente hasta la elección de un nuevo/a consejero/a. Se propone también trabajar más tiempo en temas de presupuestos.

Se realiza un inciso para tratar el tema de la presencia de Gregorio Sáez en la sede el 30/12/2018. Aclarados todos los puntos, se vota por unanimidad que se inicie un expediente para llevar a Garantías y que se le expulse de Podemos.

Los puntos 7, 8, 9 y 10 quedan pendientes para la próxima asamblea programada para el día 25/1/2019.

Fin de asamblea a 22.35 h.